



Unión Europea
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

Tal y como se indicó en la Resolución publicada el pasado día 31 de julio de 2020, por la que se convocaba a las personas que integran la lista de la bolsa de trabajo de las plazas relacionadas en el Anexo 1, plazas vacantes con suplentes, en el día de hoy 1 de septiembre a las 11:00 horas y en acto público, se ha celebrado sorteo donde se ha determinado que la plaza por la que iniciará la adjudicación definitiva de las plazas vacantes es la plaza de referencia EJ04-25.

La comparecencia de las personas que integran la lista de suplentes de las plazas relacionadas en el Anexo 1, será mañana día 2 de septiembre de 2020 en el Pabellón de México de la Universidad de Sevilla, en los intervalos horarios siguientes:

- A las 12:00 horas los suplentes de la plaza EJ04-25
- A las 12:20 horas los suplentes de la plaza EJ04-07
- A las 12:40 horas los suplentes de la plaza EJ04-17

Por medidas de seguridad, únicamente podrán acceder a la sala los candidatos afectados, adoptando las medidas de protección ante el COVID-19, guardando la debida distancia y uso obligatorio de mascarilla.

Para la cobertura de cada plaza se irá nombrando a los candidatos atendiendo al orden en que aparecen en la lista de candidatos suplentes. La no comparecencia en el momento en que el candidato sea nombrado determinará la renuncia al contrato y su exclusión del resto de las listas de las bolsas de trabajo en que pudiera figurar. Cuando una de las personas nombradas acepte su contratación, se le excluirá del resto de las listas de las bolsas de trabajo en que pudiera figurar, y deberá aportar en este mismo acto toda la documentación prevista en la base séptima de la convocatoria. Si la documentación fuese incompleta, el contrato se adjudicará al siguiente candidato.

Nota aclaratoria:

Entre la documentación que deberán aportar a la citación, incidir que únicamente serán válidos los certificados de estar inscrito y ser beneficiario del Sistema de Garantía Juvenil y la vida laboral con fecha de obtención del mismo día 2 de septiembre de 2020, justificando así el cumplimiento de los requisitos a fecha de aceptación del contrato.